



CONVOCATORIA
PREMIO NACIONAL DE NOVELA BREVE

Amado Nervo



La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría de Extensión y Vinculación, con el objetivo de fortalecer la creación literaria y honrar el legado del poeta nayarita Amado Nervo, convoca al:
Premio Nacional de Novela Breve Amado Nervo 2026.

BASES

I. Participantes. Podrán participar escritoras y escritores de nacionalidad mexicana o personas extranjeras con residencia legal en México, siempre que acrediten un mínimo de cinco años de residencia continua previos a la fecha de publicación de esta convocatoria.

II. Características de la obra.

- Se deberá presentar una novela breve inédita, escrita en lengua española, con tema y forma libres.
- La obra no deberá estar concursando en otro certamen ni en proceso editorial.
- Sólo se podrá presentar una obra por participante.

III. Formato de envío. El envío deberá realizarse en formato físico o digital:

a) Envío físico:

- Tres (3) ejemplares impresos, engargolados, con paginación continua, letra arial 12 pts, a doble espacio, tamaño carta, por una sola cara.
- Extensión mínima de 70 cuartillas; y máxima 120 cuartillas.
- Deberán enviarse dentro de un sobre tamaño carta u oficio cerrado los 3 ejemplares y un sobre cerrado que contenga la plica de identificación rotulada con el mismo seudónimo utilizado en la obra con la leyenda: "Para participar en el Premio Nacional de Novela Breve Amado Nervo 2026" Firmado con seudónimo.

El paquete deberá dirigirse a:
Secretaría de Extensión y Vinculación
Universidad Autónoma de Nayarit
Boulevard Tepic-Xalisco, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"
C.P. 63000, Tepic, Nayarit

b) Envío digital:

- Se deberá enviar un correo electrónico a: novelabreve.amadonervo@uan.edu.mx
En el asunto deberá indicarse:
"Para participar en el Premio Nacional de Novela Breve Amado Nervo".
- Adjuntar dos archivos en formato Word (.doc o .docx):
- Uno con el texto de la obra, titulado **Obra_Sseudónimo**.
- Otro con la plica de identificación, titulado **Plica_Sseudónimo**, que contenga:
 - Nombre completo de la persona participante.
 - Domicilio.
 - Teléfono celular.
 - Correo electrónico.
 - Copia de acta de nacimiento.
 - Copia de identificación oficial vigente (INE o equivalente).

En caso de extranjeras/os, constancia oficial de residencia en México por al menos cinco años.

IV. Restricciones. No se aceptarán para concurso:

- Obras que hayan sido premiadas previamente.
- Textos que hayan obtenido el primer lugar en ediciones anteriores del mismo certamen
- Obras con dedicatorias, epígrafes o elementos que revelen la identidad de la persona autora.

V. Cierre de convocatoria y publicación de resultados. La convocatoria permanecerá abierta hasta el miércoles **09 de diciembre de 2026** y la publicación de resultados será el **martes 04 de mayo de 2027**.

En el caso de trabajos enviados por mensajería, se considerará válida la fecha del matasellos siempre que coincida con la fecha de cierre, y se aceptarán aquellos que lleguen hasta cinco días hábiles posteriores.

VI. Jurado calificador.

- El jurado estará integrado por tres autoras/es o especialistas de reconocido prestigio nacional.
- Su fallo será inapelable, y la persona ganadora será notificada por la Rectoría de la Universidad.

VII. Premiación

- Se otorgará un premio único e indivisible de \$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)
- Se expedirá un reconocimiento oficial por parte de la Universidad Autónoma de Nayarit.

La institución cubrirá los gastos de traslado y estancia de la persona ganadora para su participación en la ceremonia de premiación, que se llevará a cabo en el mes de **mayo de 2027**, en el marco del aniversario luctuoso de Amado Nervo.

VIII. Publicación. Se realizará la publicación de **500 ejemplares** del trabajo ganador, cuyo autor deberá proporcionar una USB que contenga la novela ganadora en archivo en WORD, además de ceder los derechos de la obra a la Universidad Autónoma de Nayarit, bajo sus políticas editoriales, reservándose los derechos de la primera edición para su impresión y distribución.

IX. Otros aspectos. No se devolverán originales ni copias de las obras concursantes.

Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por la Comisión Organizadora.

INFORMES Y CONTACTO:

sec.extension.vinculacion@uan.edu.mx
 (311) 211-8800 ext. 8854